

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-RP-24/24-CP
Relativo a: **AMPLIACIÓN DE CEDIF Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREA PARA ATENCIÓN CIUDADANA (MONTERREY ME CUIDA): CALLE IXTLIXOCHITL ESQUINA CON CALLE NEZAHUALCOYOTL Y NEZAHUALPILLI, ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y XALTEMOC COL. SAN BERNABE 1º SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.**

Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2024

Monto Aprobado: \$9,397,948.60
Incluye I.V.A. \$9,397,948.60
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☒

Invitación Restringida ☐

Adjudicación Directa ☐

Tipo:

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$9,397,948.60
Participantes	Propuesta	
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	Original	\$8,899,350.30
EEK CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	Original	\$8,923,054.57
CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.	Original	\$9,199,219.79
SOLUCIÓN ARTE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Original	\$9,501,625.97

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☐

Mezcla ☒

Recomendaciones de Fallo	
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$8,899,350.30
(Ocho millones ochocientos noventa y nueve mil trescientos cincuenta con tres décimos pesos 30/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Fechas

Apertura técnica

12 de marzo de 2024 10:00 HRS

Apertura Económica

13 de marzo de 2024 10:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité: 15 de marzo de 2024

COORDINADOR
M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO
Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL
Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL
Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL
Lic. Elsy Máritzh Martínez López
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL
Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL
Arq. César Eustorgio García Cavazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR
Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR
Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

OBSERVADOR
Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.